Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2019 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO." CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL– ID N.° 370.496.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de octubre del año 2019; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 08/2019 "Mantenimiento de edificio" Contrato Abierto Plurianual– ID N.° 370.496.**

Por la Secretaria Nacional Anticorrupción, la Directora de la Unidad Operativa de Contratación **Lic. María José Ramírez**, y el Director General de Administración y Finanzas **Econ. Walter Speranza**

Para el referido llamado han sido invitados a participar, las Firmas: SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A., YANNINA ZUMAHIA NOTARIO GALEANO, VICTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA, VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, ECOSERVICE GROUP S.A, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

En virtud a que se presentaron 2 (dos) ofertas (**N&F Ingeniería de Yannina Notario** y **FYA Servicios de Ingeniería**), y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución N°522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se resuelve ampliar la fecha de apertura del referido llamado.

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba y se informará a las empresas que presentaron sus sobres cerrados, que los mismos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirados. En caso de no ser retirados, los mismos serán considerados como ofertas válidas a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 522/15 y Art. 2° de la Resolución DNCP N° 805/19.

Se da por concluido el acto siendo las 09:18 hs., y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor

Lic. María José Ramírez
Directora de U.O.C.
SENAC

Econ. Walter Speranza
Director General de Adm. y Finanzas
SENAC